



La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Ariel Augusto Amaya Ávila

C.C. 79.883.049 de Bogotá D.C.

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios
del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Doctor en Ingeniería

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 08 días del mes de septiembre de 2017

Decanatura de Facultad

Rectoría

Secretaría General